

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2007 – 00401 00

Por secretaría y conforme lo solicitado en el memorial que antecede, **dispóngase la digitalización del expediente de la referencia, bajo los protocolos de rigor.**

Para el examen del expediente procédase en los términos del artículo 123 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA**

JDC.

Firmado Por:

**Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ Estado electrónico del 24 de marzo de 2022

Código de verificación: **fe0249fabdbbe55684665b1a4a551a290169b4559e1b41cddcf8cbfed7a99266**

Documento generado en 23/03/2022 07:37:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>